

Actividades Producción y Servicios

DOCUMENTACIÓN

1989-1999: el inventario de bienes muebles de la Iglesia Católica en el Arzobispado de Granada



Granada. Iglesia de San José. Retablo de la Asunción. Piedad. Atribuido a Pedro de Cristo. 1507-1532.

La valoración tradicional de los bienes muebles solo ha sido posible en los casos en que estaban integrados en colecciones museográficas o en conjuntos arquitectónicos que mantenían la dualidad de funcionamiento religioso y, a su vez, contenedor de obras artísticas. En cambio, se ha minusvalorado la mayor parte del patrimonio de la iglesia que quedaba, sobre todo en los centros menores, reducido a funciones cultuales o, en la mayor parte de los casos a merced de cambios de rituales o modernización naturales por parte de los responsables espirituales. Ello suponía, en algunos casos, una aceleración del deterioro e, incluso, pérdidas incontroladas que podían introducir en itinerarios de anticuarios o subastas piezas desecharadas por falta de criterio desde la comunidad.

Ante esta situación los acuerdos entre la Comisión Episcopal y el Ministerio de Cultura, posteriormente transferidos a las Junta de Andalucía en nuestro caso, permitieron una serie de convenios de conservación genérica del Patrimonio

Eclesiástico entre los que se contempló la realización del Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica. Este instrumento de conservación supone la puesta en valor del conjunto del patrimonio artístico, el mantenimiento in situ de las piezas, el respeto, e incluso incremento, de sus valores religiosos y comunitarios y su protección en caso de cualquier tipo de atentado; proyectando además una política de conservación con actuaciones de restauración o modificación de las condiciones expositivas que aseguren el perfecto estado del bien.

En esta conceptualización nace la iniciativa de la realización del Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica en la archidiócesis de Granada. La división del territorio de Andalucía en relación con la estructura episcopal posibilitó que fuera Granada la pionera en esta tarea.

Los inicios tuvieron la presencia como interlocutores al Ministerio de Cultura y a la Universidad de Granada, delegando ésta en el Departamento de Historia del Arte la responsabilidad de la ejecución. Por su parte, el arzobispado granadino nombraba a Francisco Javier Martínez Medina, profesor de la Facultad de Teología y doctor en Historia del Arte, como responsable y coordinador del proyecto. Sería, por la Universidad, el profesor Ignacio Henares Cuéllar, catedrático de Historia del Arte, el director del proyecto.

Los primeros pasos vinieron marcados por la puesta en marcha de un equipo que integrado en su mayor parte por profesores del Departamento de Historia del Arte tuvieron que enfrentarse con tareas de coordinación, puesta en funcionamiento de fichas de inventario venidas del Ministerio de Cultura con campos a veces de difícil interpretación. Además, otros problemas como los fotográficos en relación con las condiciones de luz o de situación de las piezas y los referidos a medidas con iguales condicionantes, obligaron a la creación de un equipo multidisciplinar con expertos Arquitectos Técnicos y Fotógrafos que subsanaran estos problemas.

Pero estos primeros problemas fueron modificándose conforme avanzaban las campañas. Las autorías conocidas de los primeros centros inventariados (Catedral, Capilla Real, ...) dieron paso a parroquiales con bienes de menor interés y sin estudios previos, realizándose investigaciones puntuales en los archivos correspondientes e, incluso, análisis morelianos que obligaban a una importante formación por parte de los integrantes del equipo.

Por otro lado, las transferencias en materia cultural desde el Ministerio a la Junta de Andalucía, hicieron recaer en el Instituto Andaluz de Patrimonio la responsabilidad técnica de la ejecución del proyecto. Este organismo fue codificando y racionalizando los campos de las fichas hasta convertirlos en programas integrados de ordenador que posibilitaban una mayor rapidez en la puesta en valor de los datos obtenidos. Aunque, también, aumentaba los campos de las fichas y precisaba la respuesta de otros. Por ejemplo, se incluyó una primera valoración sobre el estado de conservación. Ello llevaría a incluir en el equipo profesionales de la restauración que hicieran correcto este nuevo campo.

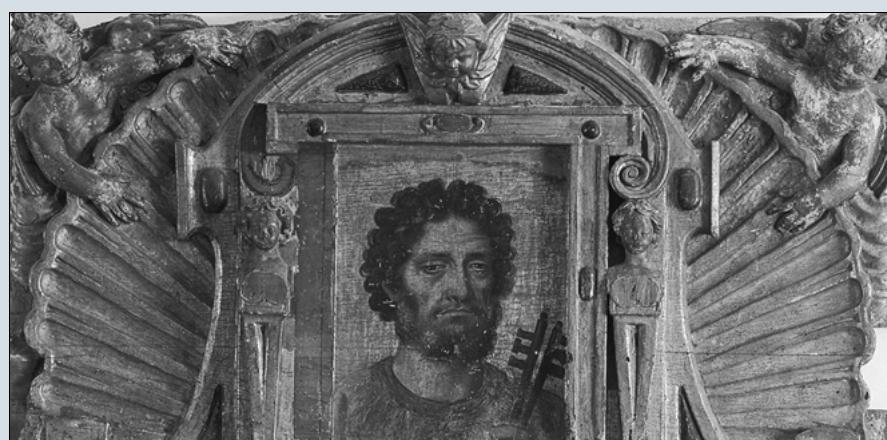
Evidentemente, la evolución ha supuesto una cada vez mayor profesionalización dentro del grupo redactor, creándose un campo específico de formación dentro de los historiadores del arte como del resto del equipo. Esta situación ha llevado a la reducción de las personas que intervienen desde la apertura inicial con el conjunto de profesores del Departamento de Historia del Arte y a la concreción de funciones específicas entre los componentes del grupo. Incluso, el propio Instituto Andaluz de Patrimonio en ocasiones ha prestado asesoramiento técnico mediante pequeños seminarios para las distintas labores seccionadas en la realización del Inventario.

Hoy día, la dirección del proyecto, que continua a cargo de Ignacio Henares Cuéllar, la coordinación, llevada por Rafael López Guzmán, y el compacto equipo de doctores en Historia del Arte, licenciados en Bellas Artes (especialidad Restauración), así como metrónomos y fotógrafos; aseguran no solo los resultados obtenidos sino la continuidad y, esperemos que pronta, finalización del conjunto de la archidiócesis de Granada.

Por otro lado, cabe la valoración independiente de la figura de Francisco Javier Martínez Medina, coordinador nombrado por el arzobispo de Granada para esta tarea. Sus funciones y relaciones con el equipo técnico han supuesto el éxito del proyecto. Incluso, por su formación, en ocasiones ha trabajado directamente en algunos centros particulares sobre los que él mismo ha investigado o publicado importantes estudios. No obstante, la valoración de su papel estriba en la necesidad de ir contactando con los párrocos o responsables de órdenes religiosas para desbloquear el acceso a edificios. Tarea no siempre fácil pues implica la explicación correspondiente del proyecto y la

concienciación hacia un grupo humano más dedicado a su labor espiritual que a las tareas de conservación. En este sentido la dualidad formativa de Martínez Medina sigue siendo la garantía de la continuidad del proyecto.

Si analizamos resultados concretos observaremos que se han inventariado, a fines de 1999, 122 inmuebles repartidos por la provincia de Granada con un total de 9.286 bienes. Esta actividad, no obstante, podemos dividirla en dos fases. La primera hasta 1994, año en que el Instituto Andaluz de Patrimonio asumió la completa responsabilidad técnica de la coordinación y, la segunda, hasta la actualidad. En la



Durcal (Granada). Iglesia de la Inmaculada Concepción. San Pedro. Anónimo español. 1550-1599.



Granada. Monasterio de Santa Isabel la Real. Retablo mayor. Circuncisión. Atribuido a Pablo y Pedro de Rojas. 1585-1599.



La zubia (Granada). Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Copón. Anónimo granadino. 1550-1599.

Actividades, productos y servicios



Ogíjares (Granada). Iglesia de Santa Ana. Retablo mayor.
Trazas de Juan de Maeda. 1567

primera fase, desde 1989, se habían realizado 5.717 fichas en distintos formatos de los elaborados por el Ministerio de Cultura. A partir de esta fecha (1994) el Instituto Andaluz ha mantenido una doble actividad: la continuidad del proyecto y la informatización y revisión de lo realizado hasta el momento. Concluyendo, en estos momentos, con la totalidad de los bienes informatizados y, por tanto, con la统一化ación de criterios y soportes.

En el diagrama que acompañamos se puede percibir la proporción de lo realizado y lo que resta, teniendo en cuenta que la provincia de Granada está dividida en dos diócesis (arzobispado de Granada y obispado de Guadix-Baza). En este sentido considerar que, posiblemente, en la próxima campaña se inicien las tareas en la diócesis de Guadix para lo que ya se han comenzado los contactos oportunos con los responsables de la misma.

Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica Diócesis de Granada



INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE LA IGLESIA CATÓLICA Diócesis de Granada

Campañas comprendidas entre 1989 y 1993

Bienes muebles inventariados: 5.717

Immuebles inventariados: 57

Agrón.	Iglesia de la Inmaculada	Iglesia de San Cristóbal	Ermita de San Isidro
Albolote.	Iglesia de la Encarnación	Iglesia de San Pedro y San Pablo	Iglesia de Santa María de la Alhambra
El Almendral	Iglesia de María Auxiliadora	Iglesia de San Bartolomé	Convento de la Encarnación
Escuzar.	Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario	Iglesia de Santo Domingo	Convento de Ntra. Sra. de la Piedad
	Ermita del Cristo del Rescate	Iglesia de San Cecilio	Ermita de San Juan de Letrán
Granada.	Monasterio de Santa Paula	Colegiata del Salvador	Convento de los Agustinos Calzados
	Cartuja de la Encarnación	Iglesia de San Nicolás	Iglesia Imperial de San Matías
	Monasterio de San Jerónimo	Iglesia Imperial de San Matías	Iglesia de Santa Ana y San Gil
	Convento de Santa Catalina de Zafra	Iglesia de Santa y San Gil	
	Capilla Real de los Santos Juanes	Iglesia Convento Corpus Christi	
	Catedral de la Encarnación	Iglesia de San Ildefonso	
	Iglesia de Santa María Magdalena	Casa morisca	
	Abadía del Sacromonte	Iglesia de San Andrés	
	Iglesia de San José	Seminario de San Cecilio	
	Basílica de Ntra. Sra. de las Angustias	Museo de la Capilla Real	
	Colegiata Santos Justo y Pastor	Convento de San Antón	
	Iglesia de Santiago	Iglesia de San José de Calasanz	
	Iglesia de San Miguel Bajo	Iglesia de Ntra. Sra. de Gracia	
	Basílica de San Juan de Dios	Convento de los Angeles	
		Convento de la Concepción	
		Monasterio de San Bernardo	
La Malahá.			
Moraleda.			
Sta. Cruz Com			
Ventas Huelma.			
Zafarraya.			

Campaña 1994*Bienes muebles inventariados: 1.839**Inmuebles inventariados: 30*

Alhama. Gran.	Iglesia Arciprestal de la Encarnación Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen
Alhendín.	Iglesia de la Inmaculada Concepción
Almuñécar.	Iglesia de la Encarnación
Armilla.	Iglesia de San Miguel
Atarfe.	Iglesia de la Encarnación Ermita de Santa Ana
Granada.	Abadía del Sacromonte Iglesia de San José Ermita de San Miguel o del Aceituno Convento Comendadoras Santiago

Guajar Fondón.	Convento del Ángel Custodio Convento de San José
Guajar Alto.	Iglesia Virgen de la Aurora
Guajar Farrag.	Iglesia de San Lorenzo
Güejar Sierra.	Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario
Huetor Vega.	Iglesia de la Encarnación
Lobres.	Iglesia parroquial
Maracena.	Iglesia de la Encarnación
Molvízar.	Iglesia de Santa Ana

Monachil.	Iglesia de la Encarnación
Ogíjares.	Iglesia de Santa Ana Iglesia de Ntra. Sra. de la Cabeza
Otura.	Iglesia de Ntra. Sra. de la Paz
Pinos Genil.	Iglesia de María Magdalena
Pulianas.	Iglesia de San José
Salobreña.	Iglesia del Rosario
Zafarraya.	Iglesia de los Dolores
La Zubia.	Iglesia de la Asunción

Campaña 1995*Bienes muebles inventariados: 1.017**Inmuebles inventariados: 25*

Acequias.	Iglesia del Rosario
Beas.	Iglesia parroquial
Cajar.	Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores
Chite.	Iglesia parroquial
Durcal.	Iglesia de la Inmaculada Concepción
Farque.	Iglesia de los Remedios
Gójar.	Iglesia de Ntra. Sra. de la Paz
Granada.	Abadía del Sacromonte Convento de Santa Catalina de Siena Convento de Santo Tomás

Güevejar.	Iglesia de Santa Cristina
Huetor-Sant.	Iglesia de la Encarnación
Huetor-Tajar.	Iglesia parroquial
Illora.	Iglesia de la Encarnación
Jun.	Iglesia de la Inmaculada Concepción
Loja.	Iglesia de Santa Catalina
Montefrío.	Iglesia de San Antonio Iglesia de la Encarnación
Murchas.	Iglesia parroquial
Niguelas.	Iglesia de San Juan Bautista

Pulianas.	Iglesia de los Remedios
Salar.	Iglesia de Santa Ana
Talara.	Iglesia parroquial
Víznar.	Iglesia del Pilar
Vna. Mesia.	Iglesia de la Aurora

Campaña 1997*Bienes muebles inventariados: 585**Inmuebles inventariados: 13*

Atalbéitar.	I. Parroquial de la Virgen de Gracia
Bubión.	I. Parroquial de Ntra. Sra. del Rosario
Busquístar.	I. Parroquial de San Felipe y Santiago
Capileira.	I. Parroquial de Sta. María de la Cabeza
Ferreirola.	Iglesia Parroquial de la Santa Cruz

Granada.	Iglesia Santa Isabel la Real Iglesia de los Hospitalicos
Mondújar.	Iglesia Parroquial
Pitres.	Iglesia Parroquial de San Roque
Pórtugos.	Iglesia Parroquial de la Encarnación Ermita de la Virgen de las Angustias

Trevélez.	Iglesia Parroquial de San Benito Iglesia Parroquial de San Antonio
------------------	---